

Fernand VAN STEENBERGHEM, *Le problème de l'existence de Dieu dans les écrits de S. Thomas d'Aquin*, Louvain-la-Neuve, Éditions de l'Institut Supérieur de Philosophie («Philosophes Médiévaux», tome XXII), 1980, 376 pp., 16 × 24.

Mons. Van Steenberghen, miembro de la Real Academia de Bélgica y Profesor jubilado de la Universidad de Lovaina, ha recogido en un volumen una colección de ensayos, por él publicados a lo largo de los últimos treinta años, sobre el tema: la demostración de la existencia de Dios en las distintas obras de Santo Tomás de Aquino. El primero de tales trabajos vio la luz en 1948. Desde entonces, las posiciones del profesor Van Steenberghen han sido el centro de una importante polémica que no ha decaído con el paso del tiempo y que suponemos reverdecerá con la salida del volumen que ahora reseñamos.

La estructura del libro es muy sencilla: cada capítulo consiste en el análisis del pensamiento del Doctor Angélico en una de sus obras. Comienza por el *Scriptum super Sententiis*. Sigue el análisis de la demostración de la existencia de Dios en el *De ente et essentia*, *Quaestiones de Veritate*, *In Boethium de Trinitate*, etcétera, hasta terminar con el estudio de la última de sus obras, la *Expositio in Symbolum Apostolorum*. Queda patente, por tanto, que Van Steenberghen ha ordenado los capítulos según la cronología comunmente aceptada del *curriculum operum* tomista. La cronología podría ser discutida en algún caso, pero el tema no afecta a la substancia del libro.

Los capítulos tienen todos una estructura paralela: se abren con algunas consideraciones sobre la obra que va a ser estudiada; sigue una exposición detallada del argumento en favor de la existencia de Dios tal como lo expone Santo Tomás; y concluyen con algunas consideraciones críticas sobre el valor de las pruebas aducidas. El capítulo XII tiene un carácter distinto, ya que está consagrado a las doctrinas tomistas sobre los atributos divinos. El libro se cierra con unas largas conclusiones, muy polémicas todas ellas. No faltan los correspondientes índices: de literatura citada, onomástico, de materias y el índice general. Por último, importa destacar que el autor ha revisado cada uno de los capítulos, poniendo al día la bibliografía y teniendo en cuenta las críticas que despertaron en el momento de su primera publicación.

Estamos, sin duda ninguna, en presencia de una obra bien decantada por el paso de los años, lejos de cualquier asomo de improvisación, que a propósito se plantea como un desafío a un tomismo supuestamente instalado y no progresivo. El profesor Van Steenberghen sabe que sus posiciones doctrinales no van a ser del agrado de muchos y se apresta al combate, bien pertrechado con todo tipo de argumentos, réplicas y autoridades. Todo el libro es en sí mismo como una *quaestio disputata* en torno al valor probativo de las demostraciones tomistas sobre la existencia de Dios. Y casi todas las pruebas merecen algún reproche, bien a la misma formulación tomasiana, bien a su expresión por el tomismo posterior.

No es nuestra intención discutir todas y cada una de las afirmaciones del ilustre autor de esta obra; ello exigiría demasiado tiempo y espacio; pero vamos a intentar el diálogo con al menos dos o tres afirmaciones del autor, de las que —ya podemos adelantarlo— discrepamos abiertamente.

a) El capítulo II está dedicado a la prueba de la existencia de Dios en el *De ente et essentia*, obra primeriza de Santo Tomás, redactada al filo del año 1254. En el capítulo IV —según la edición de Roland-Gosselin— aparece una demostración de la existencia de Dios, basada en la distinción real entre *essentia* y *esse*.

No es el momento de entrar en consideraciones sobre las posibles fuentes de inspiración de Santo Tomás (Van Steenberghen asegura, de la mano de la Dra. Mansion, que ya en Aristóteles se encontraría la famosa distinción real y una forma de deducirla similar a la que empleó el Doctor Angélico). Lo cierto es que Santo Tomás habla de dos realidades distintas —*essentia* y *esse*—, conclusión a la que llega en base a una doble interrogación del supuesto. A la pregunta *an sit?* le correspondería el descubrimiento del *esse*; por la pregunta *quid sit?* se llegaría a la *essentia*. El profesor Van Steenberghen refiere pacíficamente el hilo del discurso del Aquinatense, señalando una posible influencia de Avicena (p. 36), para concluir, con gran energía, que la doble interrogación no demostraría la distinción real entre *essentia* y *esse*, y que el *esse* tendría —desde el punto de vista lógico— carácter accidental (el predicable «accidente»).

Las dos afirmaciones del autor de esta monografía son de gran trascendencia. Es cierto que *sólo* porque sean distintas las dos preguntas no se prueba la real distinción entre esencia y *esse*. De hecho, Santo Tomás emplea también otras vías. Pero, si negamos capacidad de la mente humana de llegar a la realidad de la composición trascendental por medio del lenguaje, ¿no estaremos negando a la mente humana la capacidad de salir de sí misma y de alcanzar la realidad extramental? Todo el discurso filosófico, particularmente el de la filosofía perenne, se apoya en el hecho de que mi lenguaje no sólo tiene sentido, sino que también significa —o al menos puede significar— la realidad. Hay, efectivamente, un profundo misterio en este tema; es sorprendente y admirable la extraña coincidencia entre la realidad y el lenguaje que la significa. Pero esta cuestión, que en el fondo se reconduce a la posibilidad de la «verdad», es absolutamente crucial en el pensamiento de Aristóteles y en el de Santo Tomás. Si el Angélico afirma que esas dos preguntas antes señaladas nos conducen al descubrimiento de la *essentia* y del *esse*, habrá que pensar que él estaba firmemente convencido de que su manera de hablar, su discurso filosófico, se correspondía a la realidad, es decir, que él era capaz de formular esas dos preguntas precisamente porque la realidad daba pie a ellas. No es pequeño el riesgo que se corre, así nos lo parece, si se separa el significado de una proposición, de su sentido. No es lo mismo sentido que significado, lo sabemos perfectamente; pero, ¿qué sentido tiene lo que nada significa? ¿No será un puro juego lógico? Tomás de Aquino quería traspasar el umbral de la pura lógica y estaba convencido de haberlo conseguido. Posteriormente, y sólo después de haber afirmado los dos co-

principios trascendentales del ser, pudo demostrar su existencia extramental por la vía de reducción al absurdo...

Van Steenberghe afirma, además, que el *esse* es algo accidental en los seres contingentes. Estamos de acuerdo. Pero, ¿no será concluir demasiado —en la misma línea de Avicena— decir que el *esse* es «lógicamente» un accidente? Es exacto afirmar que el *esse* es recibido en los seres contingentes; y en tal sentido no es esencial a los seres que no son necesarios. Pero el *esse* no es un predicable, porque no es ni género, ni especie, ni diferencia específica, ni accidente, ni propio... No puede encuadrarse entre los predicables. No le adviene a una esencia acabada como una forma accidental, ni es algo que se puede predicar de un individuo... Al menos, así razonó Santo Tomás, y así lo ha entendido la más clásica exégesis tomista, de la cual el profesor Van Steenberghe se separa.

b) El capítulo VIII, el más largo de esta monografía, está dedicado a la *Summa Theologiae*. Son casi cien páginas que constituyen una sugestiva y crítica presentación de las vías tomasianas, especialmente de la cuarta vía.

Mucho se ha escrito sobre la cuarta vía, desde que Santo Tomás redactó su precisa formulación de la *Summa*, hacia 1266 ó 1267. Van Steenberghe conoce bien la bibliografía, que ha sido inspeccionada por él exhaustivamente. Al estudiar este capítulo de la obra que recensionamos, me ha sido muy útil un libro muy reciente del profesor Angel Luis González (*Ser y participación. Estudio sobre la cuarta vía de Tomás de Aquino*, Pamplona 1979) que, lógicamente, no ha podido ser consultado por Van Steenberghe, por ser contemporáneos en la aparición en el mercado. También conoce las críticas clásicas a la vía tomasiana, especialmente las que formuló Siger de Brabante, que todavía hoy impresionan seriamente. La negación de la cuarta vía es, por consiguiente, todo lo que se quiera, menos un estudio improvisado.

¿Cuál es el núcleo de la crítica vansteenberghiana? Precisamente el rechazo del conocido principio tomasiano: «magis et minus dicuntur de diversis secundum quod appropinquant diversimode ad aliquid quod maxime est». Se comprende que la aceptación o rechazo de ese principio es algo fundamental en la vía. Tampoco ignora Van Steenberghe el texto que suele citarse en apoyo de ella, tal como se lee en *De potentia* (q. 3, a. 5), en el que Tomás de Aquino ofrece una demostración del principio *magis et minus* por la vía de la causalidad, argumentando con Platón, Aristóteles y Avicena. ¿Qué decir de toda esta artillería pesada empleada por el autor? ¿Habría que abandonar la cuarta vía por improbatória?

En primer lugar nos atrevemos a presentar una razón histórica, pues el método histórico-genético, que es tan del gusto de Van Steenberghe, nos obliga a plantearnos las cuestiones en su contexto histórico. Así vistas las cosas, está claro que para Santo Tomás era evidente el principio, como lo era para la mayoría de sus contemporáneos, en virtud del principio platónico de la participación. Ahora bien, ¿es en general y siempre evidente el principio, o sólo en el contexto platónico?

Es sabido que existe una jerarquización entre los primeros principios del conocer. Todos son reductibles al primerísimo de ellos, que es el

principio de (no) contradicción. Cuanto más nos alejamos de éste, tanto menos evidentes son los principios, hasta el punto de que algunos de ellos sólo resultan patentes a las personas verdaderamente especializadas en la especulación científica. El principio del *magis et minus* es un principio bastante alejado del primerísimo de todos, y esto era conocido por Santo Tomás, que ofreció una prueba del mismo, basándose en otro principio, el de causalidad, que está más próximo al de (no) contradicción. Esto es perfectamente lícito, y no sabemos por qué el profesor Van Steenberghe se extraña de ello (por ejemplo, en p. 224), concluyendo (p. 225) que «la *Quarta via* telle qu'on la trouve dans la *Summa theologiae* est inutilisable». Pensamos que sólo sería inutilizable la cuarta vía, si el principio *magis et minus* no sólo fuera inevidente, sino además indemostrable. Si concurrieran estas dos condiciones (inevidencia e indemostrabilidad), entonces Tomás de Aquino habría propuesto una vía improbatoria. Pero si no es evidente el principio —al menos no lo es para todos—, pero es demostrable, ¿por qué rechazar la vía? Pensamos que no hay argumentos decisivos para desconfiar de ella, y que podemos seguir empleándola con absoluta tranquilidad.

Hasta aquí algunas consideraciones que nos ha suscitado la lectura de la monografía del profesor Van Steenberghe. Podríamos habernos detenido en otras cuestiones (por ejemplo, el rechazo de la universalidad del principio de finalidad, que el autor considera probado solamente para la biosfera; o bien la discusión que se ofrece sobre la real distinción o no entre intelecto agente y paciente), pero pensamos que los párrafos que hemos redactado constituyen de por sí una orientación suficiente sobre la obra del profesor lovaniense, monografía que habrá de suscitar una importante e interesante discusión científica entre los especialistas.

J. I. SARANYANA

Winfried H. J. SCHACHTEN, *Ordo Salutis. Das Gesetz als Weise der Heilungsvermittlung. Zur Kritik des hl. Thomas von Aquin an Joachim Fiore*, Münster, Aschendorff («Beiträge zur Geschichte der Philosophie und Theologie des Mittelalters, Neue Folge», Band 20), 1980, VIII + 234 pp., 15 × 23.

Puede afirmarse que los años 1978 a 1981 han sido años joaquinitas, aunque en sentido diverso a como se dice que 1260 fue año joaquinita. En aquella fecha memorable del siglo XIII esperaban todos, y no con cierta ansiedad, el cumplimiento o el fracaso de las profecías del abad Joaquín. En nuestro tiempo, sin embargo, asistimos a un florecimiento espectacular de los estudios sobre el abad florense, no tanto, porque se crea que vayan a cumplirse sus profecías ya casi ocho veces centenarias, cuanto porque el particular punto de mira, a través del cual el Florense